

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

IMITEMOS Á MÉJICO

La lectura de los periódicos de Méjico, nos produce impresión agradable, por el estado de prosperidad en que se halla aquel país, antiguo feudo del Estado español.

No nos extraña, si tenemos en cuenta que la variabilidad de los ministros no ha tomado carta de naturaleza, hasta el punto que el ministro de Hacienda señor Limantour lleva más de diez años ejerciendo sin interrupción de cargo y desarrollando su plan económico aquel notable financiero, á quien se le compara con el infortunado D. Raimundo Fernández Villaverde, se hizo cargo del departamento de Hacienda en circunstancias bien difíciles y planteó un presupuesto de reconstitución, cuyos resultados son los que han conducido á su país al estado floreciente en que hoy se halla.

Y por la gran analogía que tienen algunas de las cuestiones que actualmente allí se debaten, con las que tenemos sobre el tapete, conviene hacer público alguno de los párrafos del discurso preparatorio de los Presupuestos que pronunció en la Cámara el Sr. Limantour el día 10 del pasado mes de Diciembre.

Al dar cuenta de los resultados que ofrece el año económico de 1905-1906, consignó que los ingresos habían sido 102 millones de pesos, y que los gastos no habían aumentado, siendo sólo de 80 millones de pesos; habiendo, por consiguiente, un excedente ó "superavit" de 22 millones, aunque había que aplicar alguna parte á ciertas obligaciones.

En estas circunstancias, el Poder ejecutivo se creía en el deber de hacer dos cosas en el próximo Presupuesto, que sometía á las Cámaras, una reducción en los impuestos y un aumento en los sueldos de algunos funcionarios.

La degravación de tributos consistía en rebajar la contribución federal del 25 al 20 por 100, dando la preferencia para ese objeto á la supresión del impuesto al pan (aquí nos habíamos adelantado) y á reducir el derecho sobre la carne, "si se llega á encontrar la manera eficaz de que esa reducción llene su objeto; esto es, que el consumidor sea el que la aproveche, y no el ganadero ni el intermediario."

También expuso la conveniencia de revisar los impuestos municipales, por las muchas molestias que causan y por las dificultades que su recaudación origina.

Y recordó de paso que en la ley del Timbre del pasado año se han disminuido ciertas cuotas, á pesar de lo cual aumenta la recaudación.

En cuanto al aumento de sueldos á los funcionarios, propuso que se hiciera en primer término á los del Poder judicial, á los sargentos y guardas de la Policía rural y á los gendarmes, así como también á los jefes y oficiales del Ejército en activo, y á los empleados inferiores, por razón de humanidad, porque no es posible vivir con un sueldo de 50 ó 60 pesos mensuales en ciertos lugares, prescindiendo de que no falten servidores á cualquier precio, porque el Estado no debe explotar la necesidad.

Estos aumentos se calculan en dos millones de pesos, y representa la mejora de un 10 á un 20 por 100, pidiendo el Poder ejecutivo autorización para hacer el reparto.

Respecto de obras públicas, en cinco años se han invertido 40 millones de pesos, y la República podrá contar con dos puertos importantes á uno y otro extremo del istmo de Tehuantepec, con el fin de dar á su vida interoceánica el mayor tráfico posible, á cuyo efecto existen contratos celebrados, que aseguran un movimiento de 300.000 toneladas anuales.

Falta gastar 25 millones, y propuso el Sr. Limantour que se aplicasen á ese objeto 20 millones de las reservas del Tesoro, que ascienden ya á 62 millones de pesos.

En la parte que al ejército se refiere, como hemos visto, la tendencia á mejorar la situación de los jefes y oficiales, se traduce en hechos prácticos y como no es posible que España sea la única nación que quede estacionaria en asuntos de tan capital interés, esperamos que tanto el general Loño como el Sr. Osa, llevarán también al nuevo presupuesto español las partidas suficientes para atender necesidad tan sentida.

Recuerde el Sr. Maura, que el día que en la capital de aquella República se celebra la fecha de la independencia mejicana, es el único en que á los españoles se nos llama despectivamente "Cachupines" y convendría, que imitando las buenas obras de los mejicanos, no tuvieran más remedio que confesar, que ya acabaron los cachupines, siendo más mejicanos que ellos, en el amor á su ejército y en adoptar cuantas medidas conducen á la prosperidad de la Patria.

La Unión Ibero-Americana y sus proyectos

Escaso será el número de españoles que ignore la existencia en Madrid de la "Unión Ibero-Americana." Corporación que, desde hace más de 20 años, viene realizando incansante y activa propaganda á favor de la íntima confraternidad de los pueblos donde se habla el idioma castellano.

Entre los proyectos que actualmente intenta realizar, son los más trascendentales la Exposición Ibero-Americana en Madrid, el establecimiento de una Universidad Hispano Americana en España y el Censo ó Padrón de los españoles residentes en América, con el que ellos, sus familias, la patria en general, y los mismos pueblos en que viven, recibirán grandes beneficios.

Ningún género de argumentos es necesario para demostrar la utilidad que, de la formación de este Censo ó padrón, ha de resultar, pues son de tal naturaleza que no se escapará al menos perspicaz. Por lo mismo, y á ruego de la citada benemérita Asociación, nos limitamos á indicar las circunstancias que deben ser fijadas por cada español, que desee ser inscrito en el Padrón mencionado, encareciendo á todos los hijos de España residentes en América, así como á sus familias que vivan en España, la conveniencia de prestar á la "Unión-Ibero-Americana" en este trascendental asunto, concurso decidido, que muy poco esfuerzo individual supone y reportará, en conjunto, utilísima obra de extraordinaria valía.

Los interesados pueden remitir los antecedentes que se solicitan, bien por mediación de los consulados de España (los cuales suministrarán á cuantos lo pretendan hojas de inscripción) ó bien directamente á las oficinas que en Madrid, Calle de Alcalá n.º 65, tiene establecida la "Unión Ibero-Americana."

Los datos que se desea conocer respecto á cada español residente en América, son:

Nombres y apellidos; edad; estado; pueblo y provincia española de que son oriundos; residencia actual, comprendiendo la república, provincia y pueblo; profesión ú oficio. Así mismo será útil que el residente haga relación de cuanto crea pueda ser de interés general ó de provechosa enseñanza para los futuros emigrantes, respecto á las vicisitudes que atravesó desde su ausencia de España, consignando muy preferentemente su posición actual; si son ó no contribuyentes de las repúblicas; relaciones que mantienen con la madre patria en general y con su familia residente en España en particular.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA EN FRANCIA

Las negociaciones en París.

La *Croix* da los siguientes informes acerca de las negociaciones seguidas por el cardenal Richard y el prefecto de París:

"Las negociaciones comenzaron por una carta del cardenal Richard á monsieur Selves. Con arreglo á lo estatuido en la asamblea episcopal, la jurisdicción eclesiástica sería la que hiciera las proposiciones de contrato á la civil.

En la conferencia del Miércoles de los dos representantes, á la que se concede extrema importancia, ambos poderes han discutido el texto preparado por el cardenal Richard, en el cual se resuelve la cuestión de legalizar la situación civil del cura sucesor de uno anterior, en el goce del contrato.

Si se ponen de acuerdo ambas autoridades sobre las iglesias de París, esta solución sería aplicada.

Los principios fundamentales del litigio serán en caso de cambio del titular, el nuevo párroco notificará, con la venia episcopal, que sigue en el curso del contrato. El alcalde acusará recibo de esta notificación, y las dos firmas de alcalde y cura dan valor legal al contrato.

Además se estipulará que en ningún caso el alcalde pueda negar el *agrement* á cualquier párroco nombrado por el obispo, y mucho menos impedir la continuación del contrato.

Así quedan salvados el principio de *jerarquía*, por ser libre la elección de cura á la autoridad episcopal, y la permanencia de los bienes por los diez y ocho años del contrato.

Puede afirmarse que en principio están de acuerdo las dos partes, y se espera que la *entente* sea un hecho muy próximo."

Negociaciones en suspenso.

París 17.—Dicen los periódicos que las negociaciones entre el arzobispo de París y el prefecto del Sena están suspendidas hasta conocerse el resultado del debate que el martes tendrán lugar en la Cámara.

Situación estacionaria.

Monsieur Briand ha dirigido á sus colegas de Ministerio un ejemplar de la nueva fórmula referente al alquiler de las iglesias.

La situación quedará estacionaria hasta el Consejo que ha de celebrarse el Martes, cuyo Consejo resolverá si conviene aprobar la nueva fórmula ó atenerse á la primera circular de monsieur Briand.

El Martes, el Gobierno contestará á las interpelaciones sobre el particular, y comunicará su decisión.

La Conferencia de la paz y la actitud de las potencias.

Mr. Stead, director de la acreditada revista inglesa *Review of Reviews* ha recorrido algunas capitales europeas para conocer la actitud de las principales potencias respecto á la próxima Conferencia de la Paz.

El resultado de sus observaciones se halla consignado en un artículo inserto en la indicada revista.

Inglaterra—dice el articulista—es desde luego partidaria de la Conferencia y considera que la principal cuestión que debetarse en ella es la relativa á la reducción de las fuerzas armadas; actitud que se halla justificada por el acta final de la Conferencia de 1899, en la cual se expresó este deseo.

El secretario de Estado, Sir Edward Grey, dijo que una Conferencia de la Paz en la cual no se tratase preferentemente la cuestión del desarme, sería el hazme reír de las naciones.

De los sentimientos de Mr. Campbell Bannerman favorables á este asunto,

no cabe dudar. En un discurso pronunciado hace un año en el *Albert Hall*, dijo que esperaba ver la formación de una Liga de la Paz entre las naciones capaz de llevar á cabo el desarme adoptando los principios de la Convención de La Haya.

Francia—dice Mr. Stead,—se muestra más reservada. Clemenceau es la encarnación de una Francia alarmada, resentida y suspicaz, cuyo pensamiento, siempre fijo en Alemania—su constante pesadilla—es causa del continuo aumento de su presupuesto de guerra. Y Mr. Clemenceau no es un hombre pacífico; nunca ha hecho cosa alguna para promover el triunfo de la paz internacional por medio de conferencias y arbitrajes. Por esto, poco ó nada puede esperarse de él en la próxima Conferencia, aunque no sería extraño que la opinión pacífica de Francia se impusiera obligándole á seguir una política opuesta á sus deseos.

Refiriéndose á las potencias que forman la Triple Alianza, dice Mr. Stead que Italia y Hungría se han declarado desde luego partidarias de la reducción de las fuerzas armadas, y que aun cuando la actitud de Alemania y de Austria no aparece clara todavía, cree que no serán opuestas al deseo general que existe de que se discuta una cuestión, como la del desarme, que tanta importancia y trascendencia tiene para la vida de la Humanidad.

M. Martens el enviado del Zar, ha llegado á Londres, donde ha hecho algunas declaraciones que recoge *The Times*.

No cabe duda—ha dicho—que la cuestión del desarme y la limitación de las fuerzas armadas ha de ser el núcleo de resistencia del programa y lo que ha de originar las más fuertes discusiones. Creo que el asunto no está suficientemente preparado para ser discutido y que por ahora no se llegaría con la discusión á ningún resultado práctico. No puedo comprender como las naciones podrían llegar al desarme ó á la limitación de sus fuerzas armadas.

Lo primero que hace falta—dice Martens—es conocer exactamente los asuntos que han de ser tratados en la Conferencia, para que de este modo los delegados puedan recibir las instrucciones necesarias y la labor de la misma pueda ser eficaz.

En cuanto á la actitud de las potencias, Alemania, Francia y Rusia creen que la cuestión del desarme no está aún lo suficientementeazonada para ser discutida y que la limitación de las fuerzas armadas no debe discutirse, por que no ofrece resultados prácticos.

Todas las cuestiones que han de ser tratadas en la Conferencia tienen un sólo objeto: la paz. La primera mitad del programa se refiere á los medios preventivos de guerra: la información, la mediación y el arbitraje. La segunda tiene por objeto la determinación de las operaciones bélicas, concretando con la mayor exactitud los derechos y deberes inherentes á la neutralidad.

Martens cree que la Conferencia se celebrará á mediados de Junio, en La Haya, y que durará probablemente dos meses.

La cuestión de Marruecos.

Noticia desmentida.

París 16.—*L'Echo de Paris* ha recibido un despacho de Tánger, diciendo que el ministro de Alemania desmiente el que Sociedad alemana alguna haya obtenido la concesión del ferrocarril de Larache de Tánger.

"Alemania—afirma dicho ministro—respetuosa de las obligaciones contraídas en la Conferencia de Algeiras, evitará siempre perturbar la inteligencia que existe entre las Potencias."

Las operaciones contra El-Raisuli.
Tánger 16.—En vista de la sumisión

que hizo ayer la kábila de los Beni-Ider, parece que El-Guebbas ha acordado proseguir las operaciones contra El-Raisuli. Este se halla actualmente en la región de Tazerut, cuyo bloqueo se intentará.

La mehalla se ha aumentado ya con las tropas que estaban en Arzila. Además, cada una de las kábila tendrá que enviarle determinado contingente.

SUPRESIÓN DE LOS CONSUMOS

LOS INGRESOS DEL ESTADO

Ocultación y persecución

(Continuación.)

(De la ponencia presentada á la Comisión por D. Emilio Riu.)

Pero en el de explotación se oculta de dos modos, á saber: en cantidad y en valoración. No es exacta la cantidad de mineral extraída, advirtiendo que la contradicción observada en las cifras de la producción y exportación no se refiere de modo excepcional á 1905, sino que se encuentra repetida en 1904, 1903 y otros años.

Reducida á pesetas la ocultación, que no da lugar á duda, y aun dando al mineral producido y no declarado un valor á boca mina, muy bajo, llegamos al resultado siguiente:

Ocultación minera (en pesetas)

MINERAL	Ocultación en toneladas.	Valor á boca mina en pesetas.
Cinc	11.683	502.369
Cobre	43.715	1.398.880
Hierro	296.553	3.558.536
Hierro pirita	580.306	6.035.182
Manganeso	22.839	1.093.916
Plomo	58.006	9.884.222
Plomo argenteo	10.704	2.461.920
Total pesetas		24.846.025

El valor á boca mina del mineral extraído en 1905—con excepción de la hulla, que está exceptuada del impuesto—no es por consiguiente de 163.030.324 pesetas, sino de 187.876.349 pesetas (163.030.324 + 24.846.025 = 187.876.349 pesetas) cuyo 3 por 100 asciende á pesetas 5.636.290, que unidas á las pesetas 5.958.673 que debería dar el canon de superficie, suman pesetas 11.594.963 como producto total del impuesto minero.

Hasta aquí no nos hemos apartado de las estadísticas oficiales, y sin más datos que los en ellas expuestos, hemos comprobado una ocultación de cinco millones. ¿Qué resultados no obtendría una investigación seria y constante practicada por ingenieros de minas y contables!

Queda un extremo que estudiar, muy interesante por cierto, y es el del valor que se asigna al mineral extraído, que sirve luego de base al impuesto de explotación del 3 por 100. Según la ley de 23 de Marzo de 1900, art. 3.º, se entiende por "producto bruto de una mina el valor íntegro del mineral tal como se halle en los depósitos ó almacenes del establecimiento en estado de venta para beneficiarlo ó exportarlo." El producto bruto es, pues, el valor de venta en la misma mina, con la sola deducción, por tanto, del transporte hasta el mercado consumidor.

Siendo esto así, entre el valor que se asigna á la tonelada mineral en la estadística minera y el que se le reconoce en la estadística de exportación, no puede haber más diferencia que el precio del transporte, y suponiendo un recorrido medio al mineral de 100 kilómetros, aquella diferencia debería ser de unas seis pesetas, que es lo que viene á costar el transporte de una tonelada á 100 kilómetros. En vez de ese margen, véase á continuación el que resulta de las respectivas estadísticas:

Valoración de la tonelada de mineral en pesetas, según las

Clases de mineral.	Estadística de exportación.	Estadística minera.	Diferencia en menos.
Cinc	49	43	6
Cobre	40	16	24
Hierro	15	5	10
Hierro pirita	13	4	9
Manganeso	55	7	48
Plomo	213	135	78
Plomo argenteo	270	230	40

Telegrafían de Viena que circulan rumores en Belgrado acerca del próximo matrimonio de la princesa Elena, hija del rey Pedro de Serbia, con el duque de los Abruzzos, primo del rey de Italia, que tan merecida celebridad se ha conquistado en el mundo científico por sus arriesgadas expediciones.

Informaciones fidedignas corroboran la noticia de la próxima boda.

El rey de Italia proyecta, después de visitar al de Grecia en Abril, pasar a Constantinopla para ver al sultán de Turquía.

La riqueza nacional de Estados Unidos.—El Ministerio de Comercio de Estados Unidos ha publicado una estadística que resume los datos más recientes sobre la riqueza de la nación americana.

El valor total de las manufacturas, en un año, se calcula en 13.000.000.000 de dólares; 3.750.000.000, el de los productos agrícolas; y el de los productos mineros en 1.000.000.000.

La riqueza total del país se calculaba en 30.000.000.000, en 1870; en 42.500.000.000, en 1880; en 65.000.000.000, en 1890; en 94.000.000.000, en 1900; se estima que pasa de 100.000.000.000 de dólares. Según estas cifras, en 1870 correspondían de la riqueza nacional 780 dólares a cada habitante, cantidad que ha aumentado en 1906 a 1.235 dólares.

El Comercio interior de Estados Unidos se calculó, en 1905, en 24.000.000.000 de dólares, cifra equivalente a la del comercio internacional del resto del mundo.

D. Juan Planelles y Ripoll, Médico primero de Sanidad Militar.

Tratamiento especial de las enfermedades del estómago e intestinos.

D.ª Blanca, 16.—Horas de consulta, de doce a dos de la tarde.

En un informe dirigido al ministro de Instrucción pública de Francia por el director de la Biblioteca Nacional, éste manifiesta que las colecciones de dicho establecimiento aumentan anualmente en cerca de 50.000 volúmenes.

En ese número hay indudablemente muchos ejemplares que no se leerán jamás, cosa que no es de extrañar, pues de lo que se publica constantemente no se podría informar un hombre en varios siglos.

En una isla de la América del Sur se acaba de descubrir un barómetro vivo.

Es un cangrejo, un pequeño cangrejo que en tiempo seco es blanco, en tiempo húmedo se cubre de pequeños puntos rosados, y cuando llega el tiempo lluvioso estos puntos acentúan de color, llegando hasta el rojo intenso.

Y los habitantes de aquellas regiones afirman que los pronósticos de dicho cangrejo son mucho más seguros que los de nuestro antiguo y famoso Zaragozano.

“El Arte del Teatro.”—El éxito que esta hermosa publicación ha conquistado va en aumento de día en día, lo que se explica no solamente por el lujo y la belleza con que está presentada, sino también por el interés que ofrece.

El último número publica extensas informaciones con numerosos grabados de *El genio alegre, Los bárbaros del Norte*, con todos los tipos, las decoraciones y principales escenas de esta obra, cuya *mise en scène* está llamando la atención por su riqueza y su lujo extraordinarios.

En portada publica un hermoso retrato en tricolor de Lola Monti, y en la colección de artistas, retrato y caricatura, también en tricolor, de Juan Balaguer.

Es un precioso número.

Anuncios de interés

Se recuerda á los señores viñetas, que ha sido tanta la demanda de Barbadós de Murviedro, “por sus buenas condiciones”, que vende D. Diego Carribero Leal, que solo le queda un pequeño resto, que para concluir este año ofrece al público con un 10 por 100 de baja en su precio.

Pormenores: Calle Evora, núm. 25.

MR. F. DALBION
CIRUJANO DENTISTA FRANCÉS
Ecalunjo del Colegio dental de París

Calle Larga núm. 12 (hoy Duque de Almodóvar)—Jerez de la Frontera.

Tratamiento especial de las enfermedades de la boca, curación y restauración de los dientes enfermos, operación SIN DOLOR y sin peligros en absoluto. Especialidades en dentaduras artificiales inamovibles garantizadas; puentes y coronas de oro y de *Bichenont*, dientes a pivot, orificaciones procedimiento americano, empastes varios de los mejores sistemas y todos los trabajos dentales por los más modernos procedimientos. Consultas diarias; honorarios módicos.

Se vende una charret nueva de doma, en precio muy económico.—Para verla y tratar de ajuste, Sagasta, 13.

Para los labradors.

Local apropiado para casa labor, con cuadras, colgadizo, cocheras, etc.—Para informes, en el escritorio calle del Rosario número 6.

TODO SE FÍA A PLAZOS CONVENIDOS

A PERSONAS SERIAS Y DE GARANTÍA.

CATÁLOGOS ESPECIALES

- N.º 1 Bicicletas y motocicletas.
- N.º 2 Confección de toda clase.
- N.º 3 Muebles.
- N.º 4 Máquinas de coser.
- N.º 5 Pianos.
- N.º 6 Instrumentos quirúrgicos.
- N.º 7 Automóviles.
- N.º 8 Gramófonos y cinematógrafos.
- N.º 9 Armas de todas clases.
- N.º 10 Joyería, relojería y artículos de fantasía.

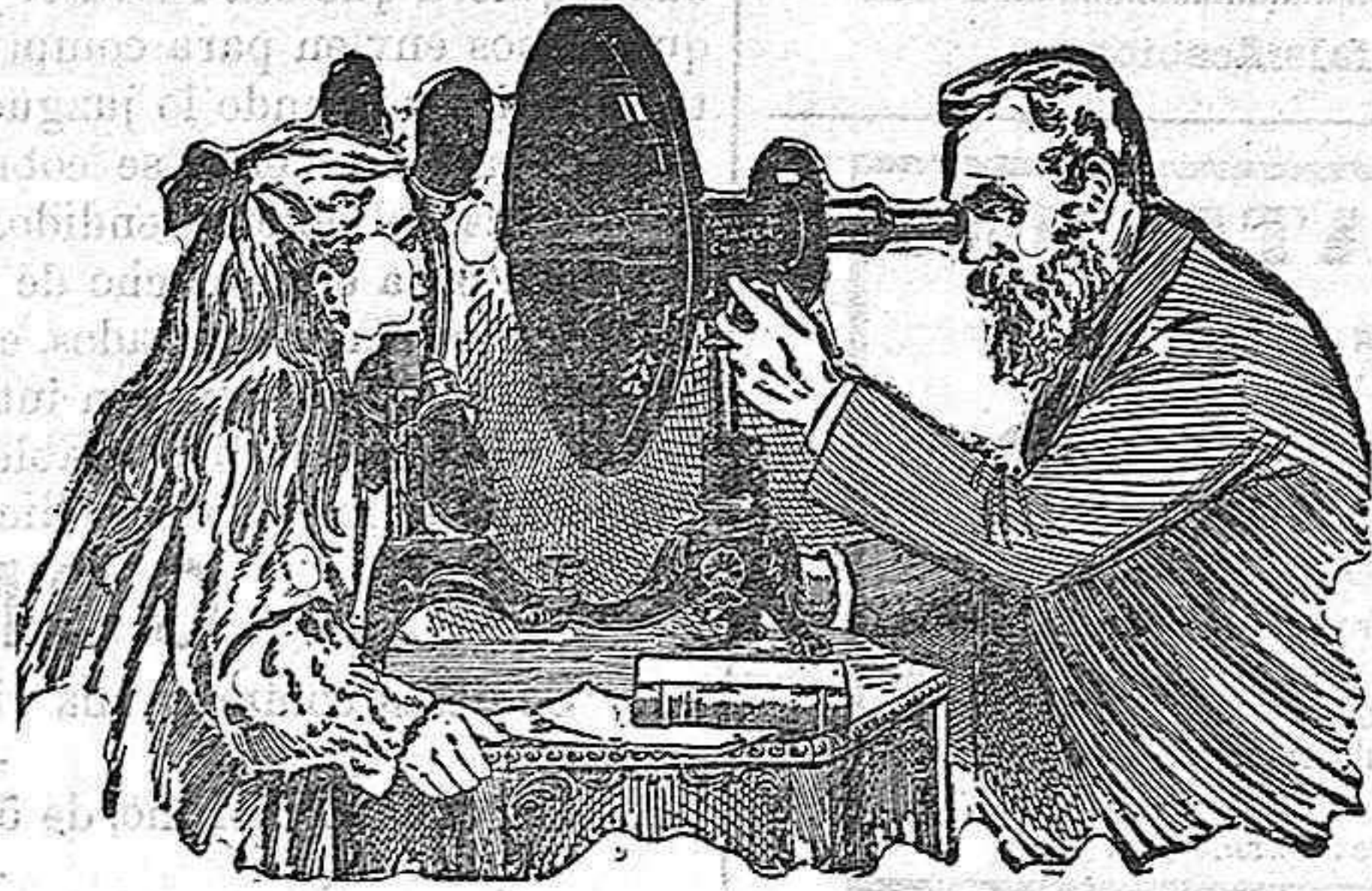
Se sirven todos los artículos de fabricación alemana que no se encuentran en los catálogos.

Toda discreción. Agencias en todas partes del país.—Para detalles escribir indicando sus señas á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlín S. W. 48, Friedrichstrasse 27

DEBO INSISTIR



Lo principal en la visión, es la claridad. Lo principal en el cristal es la transparencia.

Estos dos términos se completan de tal modo que no es posible conseguir una visión perfecta si no están absolutamente limpios, todos los medios refringentes de los ojos, y si el cristal de que nos valemos en nuestros lentes, no tiene una nitidez y limpieza absolutas exenta de toda burbuja ó opacidad que altere su pureza.

Por mi parte, mi mayor cuidado estriba en que los cristales que doy á mis clientes correspondan á esas cualidades, y las infinitas personas que me han honrado acudiendo á mi consultorio, saben muy bien que esta de los cristales es la cuestión en que pongo mayor interés.

Todos saben también que lo mismo para unos lentes de 10 pesetas que para los de 60, el cristal *crawm* es el que empleo: la diferencia estriba solo en el metal ó la calidad del armazón.

PROFESOR CASTILLA (Optico Científico)
HOTEL DE VENTAS.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 21 de Febrero de 1907, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS cuyos empeños se verificaron en el mes de NOVIEMBRE de 1905, comprendiendo desde el

Número 66.583 al número 67.144

continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 15 de Febrero de 1907.—El Director Gerente, JOSE M.ª PEREZ LARA.

Se alquila la casa número 23 calle Santa María, que ha servido de Escuela, para lo cual es aparente; y también para casa-habitación con algunas variaciones.

Otra en la calle del Nugal núm. 1.—Razón de ambas, Honda núm. 3.

SE VENDE
una máquina rozadora “La Victoriense” nueva, con piezas de recambio y aparato supletorio para segar habas ó cereales.
Puede verse en la cerrajería de Vidal, calle Juan de Torres.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—R.R. Descalzas.
MAÑANA.—Ntra. Señora de la Victoria.
SANTO DE ROY.—Stos. Honorio, Eustaquio y Esteban, mrs. de Jerez, y Stos. León y Eleuterio, ob. y mr.
MAÑANA.—S. Félix, ob. y dr., y S. Maximino, ob.

SANTA CUARESMA.
Iglesia de la Victoria.

La Venerable y Pontificia Archicofradía de Nuestra Madre y Señora de la Soledad y Santa María Magdalena al pié de la Cruz, celebra su anual y Solemne Septenario en cumplimiento de sus Estatutos: comenzó el 16 al toque de oraciones, observándose el orden siguiente: Estación, etc., Rosario, Ejercicio propio del día y sermón, estando todas las noches á cargo del Ilmo. señor Ldo. D. Manuel M. Pérez y Pérez, Presidente de dicha Archicofradía, Capellán de Honor y Predicador de S. M.

El 22, á las nueve, será la función principal, predicando el Sr. D. José Hortas Cáliz, Secretario-Contador de la citada Hermandad, Licenciado en ambos derechos y beneficiado de la R. é I. Colegial; se terminarán estos cultos con solemnes respuestas en sufragio del Sr. don Domingo Garrido, Capellán que fué de esta Hermandad.

San Juan de los Caballeros.
Los Domingos, á más de la Misa Mayor, se celebrará otra privada á las doce, á continuación exposición solemne de Su Divina Majestad, sermón á cargo del señor Cura, Reserva y Cánticos.

Después de las oraciones de la noche y concluido el rezo del Santo Rosario, se practicará el piadoso ejercicio del Via-Crucis los Martes y Viernes; los Sábados Letanias y Salve; los demás días de la semana lectura espiritual.

Convento de R.R. Mínimas.
El Viernes 15 de Febrero, después de la

Misa conventual que se celebra á las siete y media de la mañana, dió principio el devoto Trecenario en honor del religioso San Francisco de Paula en este Convento de Religiosas Mínimas, continuándose después en los Viernes sucesivos.

Parroquia de San Miguel.
Todos los días al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario, y á continuación Lectura espiritual.

Martes y Viernes.—Ejercicio del Via-Crucis.

Miércoles.—Ejercicio de Pasión.
Jueves.—Visita al Santísimo.
Viernes.—Quinario al Santo Cristo de la Salud y Plática.

Continúan los Siete Domingos de San José en la forma acostumbrada.

Iglesia de PP. Franciscanos.
En esta Iglesia tendrán lugar los siguientes actos religiosos:

Los Domingos, Miércoles y Viernes: Corona franciscana, letanía y sermón que predicarán los Padres de esta Comunidad.
Lunes, Martes y Jueves: Corona Seráfica, letanía y Santo Ejercicio del Via-Crucis.

Los Sábados además de la Corona y letanía se cantará solemne Salve.

Empezarán estos cultos á las seis y media de la tarde.

Se suplica la asistencia.
Iglesia de San Pedro.

Habrá en la mencionada iglesia los siguientes cultos religiosos:

Todos los días, á las siete menos cuarto de la noche, se rezará la Estación al Santísimo Sacramento y Santo Rosario, y á continuación se hará el piadoso ejercicio del Via-Crucis, alternando con el de la Visita de altares.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la “Agencia Febra”

Prosperidad del Uruguay.

Madrid 19 de Febrero de 1907, á las 6.

Comunican desde Montevideo al *Times* de Londres, que al abrir la legislatura, el presidente leyó un mensaje exponiendo que la situación financiera del país era en la actualidad muy próspera y acusaba un excedente de ingresos de dos millones de dollars.

De acuerdo.

Según los periódicos de París, la impresión, anoche en los círculos políticos, era que M. Clemenceau y M. Briand se presentará hoy ante la Cámara, completamente de acuerdo en lo referente á la cuestión del usufructo de las iglesias.

Noticia desmentida.

Madrid 19, á las 6:30.

El *Petit Parisien* dice que se desmiente en los ministerios del Interior y de Negocios-Extranjeros que un funcionario de este último, haya sido destituido por haber comunicado al Vaticano documentos diplomáticos.

Vapor.

De Veracruz salió, con rumbo á la Habana, el vapor de la Compañía Trasatlántica *María Cristina*.

Fragata alemana.

Madrid 19, á las 9:20.

Ha fondeado en El Ferrol la fragata alemana *Stok*, escuela de guardias marinas. Permanecerá en aquel puerto breves días.

Asamblea liberal.

Dícese que para reconocimiento de jefe del partido liberal, se celebrará á fines de mes una asamblea de los elementos liberales de Madrid y provincias.

Con tal motivo se esperan en Madrid las más salientes personalidades del partido liberal en provincias.

Reunión.

Madrid 19, á las 10.

Bajo la presidencia del señor Salmerón se reunirán hoy las minorías republicanas del Congreso y del Senado, para seguir examinando los asuntos que han de tratarse en la reunión que se celebrará el día 25 del corriente mes.

Ofrecimientos del Gobierno

Madrid 19 de Febrero de 1907, á las 10:50.

La Correspondencia de España de

hoy dice que á algunos diputados liberales se les ha ofrecido por el Gobierno apoyarles en las próximas elecciones, si se comprometen á no hacer campaña en pró de la Ley de Asociaciones.

Las regatas de Kiel.

Madrid 19, á las 11:25.

Dícese que el rey D. Alfonso marchará en breve á Alemania para asistir á las regatas que han de verificarse en Kiel, llevando embarcaciones para tomar parte en ellas, entre las cuales figura la mandada construir recientemente en El Ferrol.

Aprovechando el viaje celebrará una entrevista con el Kaiser, para tratar de asuntos de interés.

Le acompañarán varias personas de la familia real y numerosos aristócratas españoles.

El rey se alojará durante su permanencia en aquel puerto, á bordo de un buque de guerra de la Marina española.

¿Será verdad?

Madrid 19 de Febrero de 1907, á las 16:20.

El criterio del Gobierno respecto al nombramiento de Alcaldes, es el de que serán nombrados los que libremente designen las Corporaciones Municipales.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Valores públicos.	Día 18.	Día 19
4 por 100 interior al contado	83:10	82:95
Id. fin de mes corriente firme	82:05	83:20
5 por 100 Amortizable. Mercado firme.	101:10	100:95
Acciones del Banco Hipotecario	222:00	000:00
Cédulas al 4 por 100	102:80	103:00
Idem al 5 por 100	000:00	000:00
Acciones del Banco de España	435:00	435:00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	392:00	392:50
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
Cambio extranjero.		
París á la vista	8:70	9:00
Londres á la vista	27:46	27:75

Nuevos terremotos.

Madrid 19, á las 17.

Comunican de Valparaíso que se han sentido nuevos temblores de tierra, en medio de una gran tormenta.

Han ocurrido algunas desgracias.

Cumplimiento.

Madrid 19, á las 23:15.

El cuerpo diplomático ha cumplimentado hoy á la princesa Beatriz, madre de la Reina Victoria.

Lo que dice el “Heraldo”

El *Heraldo* afirma que al nacer el heredero del trono abandonarán al palacio los infantes.

También insinúa la probabilidad de que la Reina D.ª María Cristina se ausencie de la corte algunas temporadas.

Voto de confianza.

Comunican de París que la Cámara ha votado la confianza del Gobierno por 384 votos contra 30.

Moret y la jefatura.

Madrid 19, á las 24.

Dícese que mañana se reunirán los exministros liberales con objeto de proclamar al Sr. Moret jefe del partido.

Aumento en presupuesto.

En el presupuesto del Ministerio de la Guerra se aumentarán las partidas para material de artillería de enseñanza,

Neumáticos de las principales marcas.
Aceites, Grasas
y Accesorios de todas clases.

Envíos rápidos a provincias.

AUTOMÓVILES PEUGEOT

Agente exclusivo en Madrid:
JUAN B. GARCÍA OCAÑA
CARMEN NÚM. 15, Y GALDO, 1
TELÉFONO 1.476.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café **PUERTO RICO**: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 cajita.

VAPORES
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 20.	
8'00 de la mañana.	9'15 de la mañana
10'30 de la idem.	0'00 de la idem.
0'00 de la tarde.	4'30 de la tarde.
Día 21.	
8'00 de la mañana.	9'15 de la mañana
10'30 de la idem.	0'00 de la tarde.
0'00 de la tarde.	4'30 de la idem.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA
Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
Salidas de Cádiz: Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga a diez corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete.
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.
Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.
Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz
LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz
LINEA DE TANGEE

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

ASMA y GATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
El Fumigador Pectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vía respiratoria.
ES admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros.
TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANJERO.
Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París.
EMITIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

LA PRENSA
SOCIEDAD ANUNCIADORA
Calle del Carmen, 18, 1.º
y Mayor, 1. — Teléfono, 123.
LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.
Cuenta con una sección especial para escuelas de defunción, novenario y aniversario, a precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.
Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas a todo el que las pida.

ABONO
"ENGRAIS ORGANIQUE"
O Estiércol animal, especie de mantillo.

Nuevo producto agrícola que viene a resolver la supresión del BARBECHO.
Mejor que toda clase de abonos químicos y primeras materias minerales, para todos los cultivos de secano, como son cereales y leguminosas de todas clases, olivos, almendros, viñas, parrales, árboles frutales y demás hortalizas y legumbres que se producen de secano.
Precios por vagones completos: pesetas 20 los 100 kilos, estación de destino.
Representante exclusivo para toda la provincia de Cádiz,
JAVIER PINERO,
CALLE FRANCOS NUMERO 42, DUPLICADO, JEREZ

PUBLICIDAD
en los tranvías de Cádiz a San Fernando
Para detalles y precios, dirigirse a D. José M.ª Martín, redacción de EL GUADALETE.

EL **JARABE FENICADO** de VIAL
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

¡GOTA * REUMATISMO!
COLCHIFLOR
Preparado por la Fórmula del D. DEBOUT d'ESTREES, de CONTREXEVILLA
Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clínica de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

LATOS
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

FERROCARRILES
Lineas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex- pro	Cor. o	Mito	Mito	Día	ESTACIONES	Ex- pro	Cor. o	Mito	Mito	Día
Cádiz	8	15 25	7 5	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20			5 30
Agada						Sanlúcar	9 59	15 43			5 50
S. Fernando	15 48	7 27	9 27	18 31		Utrera	10 40	16 30			6 20
Puerto Real	16 4	7 44	10 17	19 17		Alcantarillas	10 57	16 50			6 32
S. Sta. Maria	18 20	8 4	10 39	19 39		Las Cabezas	11 14	17 8			7 15
El Portal	18 41	8 19	10 55	19 55		Lebrija	11 40	17 33			7 41
Jerez (llegada)	18 51	8 28	11 5	20 5		El Cuervo	11 57	17 52			8 8
Jerez	17 16	9 5			20 30	Jerez (llegada)	12 22	18 22	8 50	15 45	18 20
El Cuervo	17 35	9 24			21 30	Jerez (S. B.)	12 32	18 32			
Lebrija	17 59	9 49			21 50	El Portal	12 40	18 40	8 59	15 54	
Las Cabezas	18 14	10 6			22 9	P. Sta. Maria	12 54	18 59	9 22	16 18	
Alcantarillas	18 24	10 16			22 29	Puerto Real	13 8	19 15	9 39	16 35	
Utrera	18 51	11 1			22 46	San Fernando	13 27	19 36	10 4	16 59	
Dos Hermanas	19 14	11 26			23 12	Agada	13 55	19 55	10 25	17 20	
Sevilla (S. B.) Ll.	19 31	11 45			23 30	Cádiz	14 45	20	10 30	17 25	

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero a las 4'15, llegando a las 6. Regresa a las 19'30, y llega a la estación de Jerez a las 21'30.

CONCURSO
para proveer las plazas recientemente creadas en la Escuela Práctica de Agricultura Regional de Jerez de la Frontera
Debiendo de proveerse por concurso y en la forma que determina el Real Decreto de 5 de Enero último, una plaza de Mecánico con sueldo anual de dos mil pesetas, otra de Capataz de cultivos con el de mil quinientas, y otra de Mozo de laboratorio con el de mil doscientas cincuenta, queda abierto, desde esta fecha, la admisión de solicitudes, debiendo los interesados acompañar a las instancias que dirijan al Director de la referida Escuela, cuantas certificaciones y documentos estimen pertinentes en demostración de su aptitud para el desempeño del cargo a que aspiren.
El plazo para la admisión de solicitudes terminará el día 28 del actual, no siendo admitida ninguna de las que sean presentadas con posterioridad a la referida fecha.
Jerez de la Frontera 14 de Enero de 1907.—El Director de la Escuela, *Eduardo Noriega*.

Matadero de esta ciudad.—Re-
sacas sacrificadas en el día de ayer:
Ganado vacuno, 11, con peso de 1753 0/0
Lanar 6, con peso de 104'300.
De cerda, 14, con peso de 1879'00kilos.
De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'74.—De 2.ª idem 1'44.—Carnero, el kilo, 1 34.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguilaz, 4.

Registro de compra y venta.

Abrimos en este lugar de nuestro periódico, una sección a semejanza de algunas revistas extranjeras, con el objeto de facilitar la compra y venta de toda clase de propiedades y de objetos cualesquiera que sea su valor y su naturaleza; recibiremos las notas que se nos envíen para compras ó ventas, que serán publicadas gratuitamente y cuando lo juzguemos oportuno.

En caso de venta se cobrará una comisión en relación con la naturaleza del objeto vendido.

Hora para el despacho de estos asuntos, de 12 a una de la tarde todos los días no feriados, en la Administración de este periódico, Eguilaz, 4. (No se admiten intermediarios).

Es condición indispensable para tener derecho a anunciar en esta sección de nuestro periódico, ser suscriptor.

COMPRAS

- Se desea comprar una vitrina antigua, no muy grande.
- Un caballo moruno, de 5 a 7 años, se llegaría hasta 750 pesetas.
- Colecciones de EL GUADALETE por años enteros, antiguos.
- Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
- Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 a 15.000 pesetas.
- Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, idem, idem.
- Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 a 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
- Unas guarniciones de coche.
- Un espejo de 90 a 105 centímetros de alto por 60 a 62 idem de ancho con marco.
- Se desea una máquina de escribir en buen uso y barata.
- Un piano de construcción extranjera ó catalana en buen uso.

VENTAS

- Una casa situada en una plaza céntrica, detalles y comodidades. Precio 35.000 pesetas, tiene cochera.
- Una casa con principal y tercero, pesetas 11.000.
- Una casa con jardín, cnadra, cochera y bodega.
- Una vajilla completa de porcelana inglesa blanca, con filo dorado; tiene juego de café; ptas. 150.
- Un coche de dos ruedas. Precio, 300 pesetas.
- 14 acciones de la Sociedad de Aguas de Tempul.
- Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima a una plaza. Precio 18.000 pesetas.
- Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
- Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas
- Una casa situada en una plaza, 8.000 pesetas.
- Una casa situada en una plaza, 12.500 pesetas.
- Dos cornucopias antiguas. Pesetas 70.
- Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
- Una berlina en muy buen uso; Ptas. 1.350.
- Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy movido. (En Sevilla.)
- Un corralón y bodegas muy conveniente para un labrador.
- Una acción de la Plaza de Toros.
- Un bonito escritorio americano con puerta corredera. Precio 700 pesetas.
- Una casa situada cerca de una plaza con principal. Precio pesetas 15.000.
- Una casa propia para labor, con cuadra, bodega y graneros. Pueden venderse la casa, la bodega y los graneros por separado. Precio de la finca completa, 30.000 pesetas.